

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 28 de diciembre de 2012

En relación al Fondo: **FONCAIXA GRANDES EMPRESAS, F.I. (nº Registro: 4.176)**

HECHO RELEVANTE

INVERCAIXA GESTIÓN SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores como HECHO RELEVANTE mediante el presente escrito que, el pasado 27 de diciembre de 2012 se alcanzó el vencimiento de la garantía, estimándose cumplidos los objetivos y vocación preestablecidos, y habiéndose obtenido en esa misma fecha (27/12/2012), una revalorización del -4,6530% respecto del valor liquidativo del último día del periodo de comercialización inicial, 4 de diciembre de 2009, lo que supone una TAE del -1,5422%, no habiendo sido necesaria la ejecución de la garantía.

Tal y como se indica en el folleto explicativo, hasta el momento que se modifique la política inversora el patrimonio del Fondo estará invertido en liquidez o en activos monetarios con el propósito de mantener estable el valor liquidativo.

Asimismo, la Entidad Gestora del Fondo ha acordado modificar, con efectos desde el 31 de diciembre de 2012 inclusive, la comisión de gestión y de depositario, quedando establecidas como se detalla a continuación:

- Comisión de gestión: bajará del 0,825% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,05% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- Comisión de depositario: bajará del 0,075% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,01% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,



Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.